Museo Nacional de Colombia

Convenio 937-26
MGLV

LA DIRECTORA (E) DEL MUSEO NACIONAL DE COLOMBIA

HACE CONSTAR QUE

MARIA ALEJANDRA VILLAMUEZ RUIZ, identificada con cédula de ciudadanía **No. 1.061.775.796** de Popayán**,** viene cumpliendo a satisfacción con el objeto y obligaciones del Contrato de Prestación de Servicios **C937-048- 2026,** cuyo objeto es **"Prestar servicios, por sus propios medios y con plena autonomía técnica y administrativa, para: apoyar la planeación, diseño y ejecución de experiencias y servicios educativos de la Casa Museo Guillermo León Valencia de la Unidad Administrativa Especial Museo Nacional" suscrito con la CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL ELITE – CORPOELITE**, (Con cargo a los recursos del Convenio No. 937-2026) en la forma y oportunidad pactada.

Por lo anterior, se genera registro de revaluación al proveedor donde autoriza cancelar la suma de **cuatro millones doscientos ochenta y cuatro mil pesos m/cte. ($4.284.000.oo)**, correspondiente al **segundo pago**. Tras previa verificación del cumplimiento de sus obligaciones con los sistemas de seguridad social integral (salud y pensión), parafiscales y demás normatividad aplicable vigente

Se expide en Bogotá, D.C. a los treinta **(30)** días del mes de **abril** de 2026.

Atentamente,

KATIA CECILIA GONZÁLEZ MARTÍNEZ
Directora (e)
Museo Nacional de Colombia

PAOLA CAMARGO GONZÁLEZ
Asesora Dirección
Museo Nacional de Colombia

CUENTA DE COBRO N° 002-2026

CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL ELITE-CORPOELITE

NIT 900.347.030-6

DEBE A:

MARIA ALEJANDRA VILLAMUEZ RUIZ

CEDULA No. 1.061.775.796 Expedida en Popayán

La suma de **CUATRO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL PESOS MCTE ($4.284.000), i**ncluidos todos los impuestos a que haya lugar.

Por concepto de: SEGUNDO PAGO del Contrato de Prestación de Servicios **C937-048- 2026**, cuyo objeto es "Prestar servicios, por sus propios medios y con plena autonomía técnica y administrativa, para: apoyar la planeación, diseño y ejecución de experiencias y servicios educativos de la Casa Museo Guillermo León Valencia de la Unidad Administrativa Especial Museo Nacional."

Entidad Bancaria: Banco Davivienda
Cuenta Ahorros: 4884-2615-1491

Bogotá, 30 de abril de 2026

Firma



Nombre: MARIA ALEJANDRA VILLAMUEZ RUIZ

CC No. 1.061.775.796 de Popayán

Celular: 3187053181

Corporación de Desarrollo Social elite	**FORMATO** **"TRÁMITES ADMINISTRATIVOS"**	CERTIFICADO FENALCO SOLIDARIO RESPONSABILIDAD SOCIAL
OD-002-Rev.V 2015	Dependencia Generadora: Dirección Sistemas de Gestión	

ANEXO INFORMATIVO SGSS

Yo **MARIA ALEJANDRA VILLAMUEZ RUIZ** identificada con Cédula de Ciudadanía **No. 1.061.775.796** de Popayán actuando en mi calidad de Contratista según minuta **C937-048- 2026**, firmada entre las partes, certifico que la planilla **No. 36818793** seguridad social del mes de **ABRIL** dentro de su ingreso base de cotización **$ 1.750.905** incluye los importes recibidos dentro del Contrato de Prestación de Servicios **C937-048- 2026.**

Por lo anterior y bajo mi absoluta responsabilidad, sin prejuicio de los inconvenientes legales que ello pudiese causar, certifico que la planilla de seguridad social **No. 36818793** anteriormente mencionada, es legítima, no contiene ninguna alteración y respalda el ingreso base de cotización **$ 1.750.905** correspondiente al Contrato de Prestación de Servicios **C937-048- 2026** mencionada; y que, en caso de tener otros ingresos, he realizado los aportes al sistema general de seguridad social adicionales, bajo el tipo de planilla determinado según las directrices normativas al respecto.

Este documento es parte íntegra del soporte de planilla de seguridad social entregado según el periodo correspondiente.

Firma:

M. Alejandra V.

Nombre Contratista: MARIA ALEJANDRA VILLAMUEZ RUIZ
Número de teléfono: 3187053181
Email: mariavillamuez@unicauca.edu.co
Fecha: 30 de abril de 2026

ASOPAGOS s.a.

Certificación de Pago

Se certifica que la empresa , identificada con CC-1061775796 sucursal 0, canceló los aportes de seguridad social y parafiscales de la siguiente manera:

REFERENCIA POR TIPO DE PLANILLA		CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE ADMINISTRADORA	Nro. AFILIADOS	DÍAS MORA	COTIZACIÓN	INTERES	VALOR TOTAL
Período pensión:	2026-04	25-14	900336004	COLPENSIONES	1	0	280,200	0	280,200
Período salud:	2026-04	EPS005	800251440	SANITAS	1	0	218,900	0	218,900
Planilla Nro.:	36818793 Tipo I	SINARP	0	SINARP	0	0	0	0	0
Clase de aportante:	I	CCF14	891500182	COMFACAUCA	1	0	10,100	0	10,100
Fecha transacción:	2026-04-20	PASENA	899999034	SENA	0	0	0	0	0
Banco:	BANCO POPULAR	PAICBF	899999239	ICBF	0	0	0	0	0
Transacción:	239819858	PAESAP	899999054	ESAP	0	0	0	0	0
		PAMIED	899999001	MINEDU	0	0	0	0	0
				GRAN TOTAL					$ 509,200

PAGADO

Pago exitoso

20/Abr/2026 - 1:13 p.m. - IP 186.145.219.115

No. de factura

36818793

Valor de tu pago

$509.200,00

Desde	Cuenta de Ahorros 2034
Hacia	ASOPAGOS - Pago de seguridad Social Integrado
No. Referencia (CUS)	239819858
Costo de la transacción	$0,00
Impuestos	0
Datos adicionales 1	10.10.11.80
Datos adicionales 2	CC
Datos adicionales 3	1061775796

*Los impuestos son cobrados por los comercios o empresas de servicios, el valor está incluído dentro del pago total.

INFORME DE EJECUCIÓN
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS C937-048- 2026

CONTRATISTA:	**MARIA ALEJANDRA VILLAMUEZ RUIZ**
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS:	Contrato de prestación de Servicios **C937-048- 2026,** suscrito entre la **CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL ELITE – CORPOELITE** y MARIA ALEJANDRA VILLAMUEZ RUIZ.
OBJETO:	Prestar servicios, por sus propios medios y con plena autonomía técnica y administrativa, para: apoyar la planeación, diseño y ejecución de experiencias y servicios educativos de la Casa Museo Guillermo León Valencia de la Unidad Administrativa Especial Museo Nacional.
DURACIÓN TOTAL:	Desde la suscripción del presente contrato y hasta el 31 de diciembre de 2026
PERIODO DEL INFORME:	Del 1 al 30 de abril de 2026

TÉRMINOS DE REFERENCIA	
OBLIGACIONES DEL CONTRATO	**AVANCES**
1. Formular un portafolio anual de actividades y una programación periódica de acciones educativas, orientadas a la promoción y difusión de los servicios de la sede, mediante el uso estratégico de los diferentes canales de comunicación, con el fin de facilitar su conocimiento y acceso por parte de instituciones y públicos interesados.	Durante el periodo reportado se avanzó en la formulación y programación de acciones educativas, mediante el diseño de experiencias pedagógicas orientadas a públicos específicos y en articulación con procesos institucionales del museo. En este marco, se realizó la planeación de recorridos educativos adaptados para público de primera infancia, diseñando estrategias de mediación con lenguaje accesible y contextualizado, orientadas a facilitar la comprensión de los contenidos del museo desde los intereses y capacidades de este grupo etario. Como resultado, se fortaleció la pertinencia pedagógica de la oferta educativa, favoreciendo experiencias de aprendizaje más significativas e incluyentes. Adicionalmente, se brindó acompañamiento en la planeación de actividades formativas en articulación con el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), orientadas a la atención de grupos permanentes del museo, entre ellos población con discapacidad, niños en situación de vulnerabilidad y procesos de educación no escolarizada (anexo 1). Este ejercicio permitió estructurar actividades con enfoque diferencial, ajustadas a las características de los públicos y a los objetivos educativos del museo. Como resultado, se fortaleció la articulación interinstitucional y la proyección de una oferta educativa inclusiva, ampliando las posibilidades de atención a públicos diversos y contribuyendo al posicionamiento del museo como un espacio de aprendizaje accesible y contextualizado. Obligación 1
	Durante el periodo reportado se desarrollaron acciones de acompañamiento en la gestión y consolidación de alianzas interinstitucionales, orientadas a la articulación de proyectos educativos y al fortalecimiento de la vinculación de públicos al museo. En este marco, se realizaron reuniones de coordinación con el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) para la estructuración de actividades formativas dirigidas a

2. Desarrollar acciones de acompañamiento en la gestión y establecimiento de alianzas con personas naturales y jurídicas para el desarrollo de proyectos educativos, culturales y de investigación, así como para la promoción y consolidación de públicos que visiten la sede, en concordancia con los lineamientos institucionales.	grupos permanentes del museo. En estos espacios se definieron aspectos como caracterización de públicos, programación de encuentros, uso de espacios, requerimientos logísticos y materiales, lo que permitió garantizar una adecuada planeación y ejecución de las actividades. (anexo 1) De igual forma, se adelantaron gestiones con instituciones educativas, entre ellas el Colegio Alegría del Saber (Santander de Quilichao) (anexo2), la Institución ABC Vamos a Crecer y el Instituto Educativo Emanuel Elat, con el propósito de concertar recorridos y experiencias educativas en el museo. (anexo 3) Estas articulaciones incluyeron la definición de contenidos, metodologías y condiciones de atención a los grupos visitantes. Como resultado, se logró ampliar la red de instituciones aliadas, asegurar la programación de nuevos públicos y fortalecer la proyección del museo como escenario de aprendizaje, contribuyendo a la consolidación de su oferta educativa y cultural. Obligacion 2
3.Efectuar el registro sistemático y oportuno de las acciones educativas desarrolladas, conforme a los protocolos, instrumentos y metodologías vigentes, así como a las estrategias definidas por el Observatorio de Públicos y el programa de accesibilidad del Museo Nacional de Colombia	Durante el periodo reportado se realizó el registro sistemático y oportuno de las acciones educativas desarrolladas, mediante el uso de listados de asistencia para público adulto y la cuantificación de participación en población infantil, en concordancia con los lineamientos del Observatorio de Públicos y el programa de accesibilidad del Museo Nacional de Colombia. En este marco, se consolidó el registro de participación de diversos públicos, evidenciando una alta asistencia de población infantil, especialmente de primera infancia, así como la vinculación de grupos con características diversas. En términos cuantitativos, se registró la participación aproximada de: 150 niños de instituciones educativas. 50 niños de primera infancia. 25 personas con discapacidad. 12 niños en procesos de educación en casa. 10 niños en situación de vulnerabilidad, vinculados a programas de hogares sustitutos. 10 jóvenes, incluyendo población beneficiaria de programas del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF). Estos registros permitieron evidenciar una amplia diversidad de públicos atendidos, destacando el fortalecimiento de la atención a poblaciones con enfoque diferencial, como personas con discapacidad y niños en situación de vulnerabilidad. Como resultado, se consolidó información relevante para la caracterización de públicos y el seguimiento de la estrategia educativa, aportando insumos para la toma de decisiones y la mejora continua de los procesos de atención y mediación del museo. Obligación 3
	Durante el periodo reportado se formularon e implementaron procesos pedagógicos y didácticos dirigidos a diversos públicos, mediante el desarrollo de visitas guiadas, talleres, acompañamientos formativos y acciones de mediación educativa, en coherencia con los lineamientos del museo. En este marco, se realizaron tres (3) visitas guiadas especializadas dirigidas a público infantil y de primera infancia, en las cuales se adaptaron los contenidos y el lenguaje a las características de los participantes, incorporando estrategias participativas, espacios de descanso y elementos lúdicos que favorecieron la comprensión y el interés por el museo (anexo 1). Como resultado, se fortaleció la

4.Formular e implementar procesos pedagógicos y didácticos dirigidos a los distintos públicos, tales como talleres, sesiones introductorias, visitas comentadas y recursos didácticos, en modalidad presencial y virtual, tanto dentro como fuera de las instalaciones del Museo; gestionando con la debida anticipación los materiales, insumos y requerimientos logísticos necesarios para su adecuada ejecución.	calidad de la experiencia educativa y la apropiación de los contenidos por parte de este público. De igual forma, se brindó apoyo pedagógico al taller "Jardines de Agustina", en el cual se desarrollaron cuatro (4) sesiones dirigidas a niños y jóvenes. En estos espacios se integraron reflexiones sobre el cuidado del medio ambiente y su relación con el museo, promoviendo procesos de sensibilización ambiental y fortaleciendo la articulación entre contenidos educativos y prácticas sostenibles (anexo 2). Asimismo, se realizó acompañamiento pedagógico a las actividades desarrolladas en articulación con el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), dirigidas a grupos permanentes del museo, incluyendo población con discapacidad, niños en situación de vulnerabilidad y procesos de educación no escolarizada. Este acompañamiento permitió garantizar la pertinencia de las actividades, la adecuada interacción con los públicos y el desarrollo de experiencias seguras e inclusivas (anexo 3). Adicionalmente, se brindó apoyo a procesos formativos en articulación con la Universidad Unicomfacauca, facilitando el desarrollo de una sesión académica en otro espacio museal de la ciudad, lo que contribuyó a ampliar las experiencias de aprendizaje de los participantes. Finalmente, se realizó el acompañamiento y orientación a estudiantes voluntarios de una institución educativa durante la temporada de Semana Santa, apoyando el desarrollo de recorridos y fortaleciendo sus capacidades en mediación educativa. Este proceso contribuyó a la cualificación de la atención a públicos en una de las temporadas de mayor afluencia del museo. En conjunto, estas acciones permitieron consolidar una oferta educativa diversa, participativa e inclusiva, fortaleciendo la experiencia de los públicos y el posicionamiento del museo como un espacio activo de aprendizaje. Obligación 4
5. Brindar acompañamiento a las exposiciones, especialmente en los aspectos pedagógicos y de mediación, contribuyendo a la adecuación de contenidos, recursos didácticos y estrategias de orientación al público.	Durante el periodo reportado se brindó acompañamiento pedagógico a las exposiciones temporales del museo, mediante la implementación de estrategias de mediación orientadas a facilitar la comprensión de los contenidos y su apropiación por parte de diversos públicos. En este marco, se realizó mediación educativa en cuatro (4) exposiciones temporales vigentes, abordando los contenidos de manera diferenciada según las características de los públicos atendidos. En la exposición conmemorativa del Día del Campesino, se establecieron relaciones entre la temática rural y la historia del expresidente Guillermo León Valencia, promoviendo reflexiones sobre el papel del campesinado en el contexto histórico y social. En la exposición "Fotografía vernácula: de lo privado a lo público", se fortaleció la comprensión del valor de la fotografía como herramienta de memoria, resaltando su relevancia en el museo, cuya colección tiene un importante componente fotográfico. Esto permitió generar conexiones significativas entre el contenido expositivo y la identidad del museo. De igual forma, en la exposición de arte moderno se promovieron procesos de sensibilización artística, especialmente con público infantil, incentivando la expresión creativa y el interés por las prácticas artísticas a partir de la observación y el diálogo con las obras. (anexo 1) Obligación 5
	Durante el periodo reportado se brindó apoyo al desarrollo y seguimiento de actividades asociadas al Sistema de Gestión de Calidad, en articulación con los procesos misionales del museo y conforme a los lineamientos del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes.

6. Apoyar el desarrollo y seguimiento de las actividades asociadas al Sistema de Gestión de Calidad y a los procesos misionales del museo, en concordancia con los lineamientos y procedimientos institucionales vigentes.	En este marco, se participó en espacios de revisión y ajuste de indicadores de gestión, orientados a la implementación de nuevas metodologías de medición y seguimiento. Como resultado, se fortaleció la comprensión y aplicación de los lineamientos institucionales para el reporte de información, incluyendo el diligenciamiento de formatos establecidos y la organización de evidencias. Adicionalmente, se realizó la actualización de criterios para el registro de asistencia, incorporando mejoras en los formatos utilizados para la contabilización de públicos, lo que permitió optimizar la calidad y precisión de la información recolectada. Asimismo, se avanzó en la cualificación de los procesos de caracterización de públicos, promoviendo el uso de categorías más específicas que permitan identificar con mayor claridad los grupos atendidos y su relación con cada proyecto educativo. De igual forma, se brindaron orientaciones para la organización y presentación de soportes, incluyendo criterios para el uso de registros fotográficos y la adecuada correspondencia entre actividades ejecutadas e indicadores reportados, así como la identificación de estrategias para el respaldo de indicadores asociados a procesos virtuales. En conjunto, estas acciones contribuyeron al fortalecimiento de los procesos de planeación, seguimiento y evaluación del área educativa, favoreciendo la mejora continua y la calidad en la gestión institucional del museo. (anexo 1) Obligación 6
7. Desarrollar acciones de apoyo en el diseño e implementación de estrategias comunicativas para fortalecer la difusión de la estrategia educativa y cultural.	Durante el periodo reportado se desarrollaron acciones de apoyo en el diseño e implementación de estrategias comunicativas, orientadas a fortalecer la difusión de la oferta educativa y cultural del museo, en coherencia con los lineamientos institucionales. En este marco, se brindó apoyo en la elaboración y ajuste de contenidos (copys) para publicaciones en redes sociales, especialmente en relación con actividades educativas, contribuyendo a la adecuada comunicación de las experiencias desarrolladas y al posicionamiento del museo como un espacio activo de aprendizaje. Adicionalmente, se realizó acompañamiento en la verificación de lineamientos para el uso de imagen de los públicos, particularmente en el caso de población infantil y grupos con condiciones específicas, garantizando el cumplimiento de los protocolos de consentimiento informado. Esta acción permitió asegurar un manejo responsable de la información y de los registros visuales utilizados en la difusión institucional. Como resultado, se fortaleció la calidad y pertinencia de los contenidos comunicativos, así como el cumplimiento de criterios éticos y normativos en la divulgación de las actividades del museo. (anexo1) Obligación 7

M. Alejandra V.

MARIA ALEJANDRA VILLAMUEZ RUIZ
Contratista
Museo Guillermo León Valencia

Alexandra Collazos

ALEXANDRA COLLAZOS ORTEGA
Líder Museológica
Museo Guillermo León Valencia